

OFERTA DOBLE TITULACIÓN:

MÁSTER EN DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL + **MÁSTER PROFESORADO SECUNDARIA (ESP. DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS)**

Oferta Primer y Segundo Semestre: (16 créditos) (DE OCTUBRE A JUNIO)

- **Asignatura Complementos** (oferta cerrada): 6 créditos (mínimo)
 - *Metodología de Investigación en Bellas Artes.* (4 créditos)
 - *Ilustración Infantil I: Origen y evolución de las publicaciones infantiles.* (4 créditos)
- **Asignaturas libre disposición** (oferta abierta): 8 créditos
 - *Dibujo y Geometría I: Análisis conceptual y formal* (4 créditos)
 - *Dibujo y Geometría II: Herramientas y recursos digitales para la representación gráfica.* (4 créditos)
 - *Ilustración Infantil II: Creación de un álbum ilustrado.* (4 créditos)
 - *Creación Audiovisual II: Técnicas de animación experimental y 3D.* (4 créditos)

Oferta Tercer Semestre: (29 créditos mínimo) (DE OCTUBRE A FEBRERO)

- **TFM** de 18 créditos. (Obligatorio)
- **11 créditos a elegir entre:** (se convierte en 12 obligatoriamente)
 - *Creación Audiovisual I: Narrativa Audiovisual* (4 créditos)
 - *Creación Audiovisual II: Técnicas de animación experimental y 3D.* (4 créditos)
 - *Dibujo y Geometría I. Análisis conceptual y formal* (4 créditos)
 - *Dibujo y Geometría II. Herramientas y recursos digitales para la reproducción gráfica.* (4 créditos)
 - *Ilustración Infantil II: Creación de un álbum ilustrado.* (4 créditos)
 - *Cómic: Vanguardias narrativas* (4 créditos)
 - *Imagen Digital* (6 créditos)
 - *Aspectos Creativos del Dibujo Contemporáneo* (4 créditos)

Sobre la evaluación del Trabajo Fin de Máster para los alumnos de Doble

Los alumnos de Doble Titulación tienen derecho a dos convocatorias para la evaluación del TFM del Máster de Dibujo:

- **Convocatoria ordinaria:** Tendrá lugar durante el mes de febrero (segunda quincena) en su tercer semestre de estudios. La fecha exacta se hará pública en el primer trimestre del curso académico.

- **Convocatoria extraordinaria:** Aquellos alumnos que no superen el TFM en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una segunda convocatoria que tendrá lugar en septiembre, en las mismas fechas que la convocatoria extraordinaria de los alumnos del Máster de Dibujo (se puede consultar la fecha en el calendario del máster que está publicado en la página web).